

**AYUNTAMIENTO DE CASAS DE DON PEDRO (BADAJOZ)**

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA LISTA DEFINITIVA DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS DE LA CONVOCATORIA DE SELECCIÓN DE PERSONAL PARA LA CONTRATACIÓN MEDIANTE CONCURSO OPOSICIÓN LIBRE EN RÉGIMEN DE PERSONAL LABORAL TEMPORAL, DE LA PLAZA DENOMINADA: EDUCADOR INFANTIL.

DON ANTONIO ROMERO JAROSO, ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE CASAS DE DON PEDRO (BADAJOZ).

Finalizado el plazo fijado en la lista provisional de admitidos y excluidos de acuerdo con las Bases y Convocatoria para la contratación con carácter de personal laboral, por duración determinada de Educador Infantil en esta localidad, resulta:

PRIMERO: Que habiendo sido admitidos todos los aspirantes y de acuerdo con lo previsto en el artículo 21 de la 7/1985 de 2 de abril, Reguladora de la Bases de Régimen Local,

RESUELVO

PRIMERO: Declarar definitiva la lista de admitidos y excluidos a las citadas pruebas selectivas:

| APELLIDOS | NOMBRE | DNI * | ADMITIDA |
|------------------|-----------------------|-------|----------|
| GUTIERREZ MERINO | M. ^a CUEVA | 756 | SI |
| PÉREZ CABANILLAS | MARÍA JOSÉ | 548 | SI |
| RODRÍGUEZ LÓPEZ | MARÍA DEL MAR | 157 | SI |
| RIVERA FLORES | ELENA | 476 | SI |

(*) De conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, el número indicado en la columna titulada "DNI" se corresponde con los últimos dígitos del Documento Nacional de Identidad, número de identidad de extranjero, pasaporte o documento equivalente.

SEGUNDO: De conformidad con la Base Sexta de las Bases, se determina el lugar, fecha y hora de comienzo de las pruebas que serán en las Dependencias Municipales de este Ayuntamiento sito en Plaza de España, 1 de Casas de Don Pedro; **a las 10:00 horas, el día 10 de Diciembre de 2019.**

TERCERO: Designar a los miembros del Tribunal Calificador de las pruebas selectivas que serán la siguientes personas:

PRESIDENTA: D^a. Rosa Jaroso Rodríguez.

Suplente: D. Juan Carlos Fernández Bote.

Plaza de España, 1
Casas de Don Pedro
06770 (BADAJOZ)

Tfno 924864111 - FAX 924864250

cdonpedro@dip-badajoz.es

www.casasdedonpedro.es

Código para validación: **LYN4Z-RPNH4-6TDGL**
Fecha de emisión: **5 de diciembre de 2019 a las 12:01:39**
Página 2 de 2

El documento ha sido firmado por :

1.- Alcalde del AYUNTAMIENTO DE CASAS DE DON PEDRO Firmado 05/12/2019 11:58
2.- SECRETARIA ACCIDENTAL del AYUNTAMIENTO DE CASAS DE DON PEDRO Firmado 05/12/2019
12:01

FIRMADO
05/12/2019 12:01



AYUNTAMIENTO DE CASAS DE DON PEDRO (BADAJOZ)

VOCAL: D^a. Isabel Lima Barroso.
Suplente: D. Jesús Arroba Agudo.

VOCAL: D^a. Ana Luque Sevilla.
Suplente: D. Luis Carlos Alvarez Rego.

VOCAL: D. Mario Martínez Díaz.
Suplente: D. Juan Antonio Cano Cañada.

SECRETARIA: D^a. María Caleyá Serrano.
Suplente: D. Francisco Muñoz Gonzálo.

Lo decreté, mando y firmo en Casas de Don Pedro a 05 de Diciembre de 2019.